

Bonifacio Pérez Alcántara
Fernando Carreto Bernal
Carlos Reyes Torres

Coordinadores

Experiencias del trabajo docente

**en la Facultad de Geografía de la UAEM,
en el marco de la innovación curricular**



EDITORIAL DUNKEN

BONIFACIO PÉREZ ALCÁNTARA
FERNANDO CARRETO BERNAL
CARLOS REYES TORRES
(Coordinadores)

Experiencias del trabajo docente
en la Facultad de Geografía de la UAEM,
en el marco de la innovación curricular



Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía

CAEEG

Serie Docencia. 1

EDITORIAL DUNKEN

Buenos Aires

2010

Experiencias del trabajo docente en la Facultad de Geografía de la UAEM, en el marco de la innovación curricular.

Pérez Alcántara, Bonifacio; Carreto Bernal, Fernando; Reyes Torres, Carlos (Coordinadores)

1a ed. - Buenos Aires: Dunken, 2010.

176 p. 16x23 cm.

ISBN 978-987-02-4307-6

1. Enseñanza Superior. Investigación. I. Título

CDD 378.007

Impreso por Editorial Dunken

Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal

Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300

E-mail: info@dunken.com.ar

Página web: www.dunken.com.ar

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Impreso en la Argentina

© 2010 Bonifacio Pérez Alcántara - Fernando Carreto Bernal -

Carlos Reyes Torres (Coordinadores)

e-mail: bonipa2000@yahoo.com.mx

ISBN 978-987-02-4307-6

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	9
Devenir histórico de la Licenciatura en Geografía de la UAEM	15
<i>Carlos Reyes Torres</i>	
<i>Bonifacio Pérez Alcántara</i>	
La flexibilización curricular aplicada al plan de estudios de la	
Licenciatura en Geografía	55
<i>Agustín Olmos Cruz</i>	
<i>Carlos Reyes Torres</i>	
<i>Bonifacio Pérez Alcántara</i>	
Las competencias profesionales en el campo laboral, caracte-	
rísticas e importancia	75
<i>Bonifacio Pérez Alcántara</i>	
<i>Carlos Reyes Torres</i>	
<i>Agustín Olmos Cruz</i>	
Las competencias de investigación del geógrafo en la unidad	
de aprendizaje de Evaluación de Riesgos y de Impacto	
Ambiental	95
<i>Luis Miguel Espinosa Rodríguez</i>	
<i>Fernando Carreto Bernal</i>	
Seguimiento académico de las Prácticas Profesionales, en el	
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Geoinformá-	
ticas de la Facultad de Geografía, UAEM.....	119
<i>Sandra Lucía Hernández Zetina</i>	
<i>Lidia Alejandra González Becerril</i>	

Experiencias teórico metodológicas en la asesoría de tesis como vínculo docencia-investigación en la Facultad de Geografía de la UAEM141
Fernando Carreto Bernal
Luis Miguel Espinosa Rodríguez

LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR APLICADA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

Agustín Olmos Cruz¹

Carlos Reyes Torres²

Bonifacio Pérez Alcántara³

Introducción

La acelerada integración comercial que vive el mundo, producto de la globalización económica, ha provocado que se intensifiquen las políticas y estrategias tendientes a la internacionalización de la educación superior, al plantear una reconfiguración curricular que permita competir con estándares de calidad en el contexto local, nacional e internacional.

Atendiendo a esta política la Facultad de Geografía inició el proceso de transformación curricular en el año 2003, estructurando un plan de estudios congruente con los requerimientos actuales, transitando de un esquema rígido, flexibilizando procesos didácticos para lograr un aprendizaje significativo y formar recursos humanos competentes en la resolución de problemas sociales.

En este estudio presentamos la experiencia obtenida en la aplicación de la flexibilización curricular al Plan de Estudios "E" de la Licenciatura en Geografía, como eje de la innovación propuesta por la Universidad Autónoma del Estado de México, en la formación de geógrafos, buscando mejorar el desempeño profesional; criterio generado por el nuevo enfoque educativo internacional.

¹ Maestro en Educación. Profesor de Tiempo completo, Facultad de Geografía, UAEM. Toluca, México.

² Doctor en Educación. Profesor Investigador de Tiempo Completo, Facultad de Geografía, UAEM, Toluca, México.

³ Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Investigador de Tiempo Completo, Facultad de Geografía, UAEM, Toluca, México.

Incorporar la flexibilización al Plan de Estudios "E" de la Licenciatura en Geografía ha significado modificar la organización tanto sustantiva como administrativa del Plan de Estudios y los programas de unidades de aprendizaje, para ofrecer a los alumnos las mismas oportunidades de aprendizaje, brindándoles atención, considerando la diversidad social, cultural y de estilos de aprendizaje del que provienen.

Por ello el trabajo colegiado entre academias y comité curricular se ha intensificado, con la finalidad de organizar la operativización de las unidades de aprendizaje de acuerdo al nuevo esquema flexible, lo que ha significado redimensionar la práctica educativa al plantear actividades para capacitar al personal docente en el desarrollo de estrategias y recursos didácticos de tipo constructivista, que apoye la adquisición de las competencias geográficas profesionales planteadas en el perfil de egreso.

El trabajo colegiado ha redimensionado la práctica docente, incentivado la reflexión y discusión de nuevas formas de aprendizaje, mejorando el esquema de formación profesional, permitiendo la circulación más libre de los alumnos, generando las posibilidades de cambio, lo que se traduce en mejoras de aprendizaje, de habilidades y actitudes geográficas, que lo posibilita a ejercer su carrera con responsabilidad y profesionalismo, atendiendo esto como un proyecto de vida.

Los elementos de flexibilización aplicados fueron los siguientes: La flexibilización en el tiempo; la flexibilización en la especialización; la flexibilización para la rectificación; la flexibilización para la terminación de carrera.

Y como lo afirma Díaz Villa (2002), la flexibilidad no es un contenido sino una forma de relación, por lo tanto su unidad de análisis es básicamente una forma de relación, por lo tanto es una nueva forma de cultura de aplicar el currículo, por ello plantearemos aspectos importantes que se han desarrollado en la puesta en práctica.

Conceptualización de la flexibilización curricular

El concepto de flexibilización curricular surge en la literatura universal como una tendencia vinculada a los cambios económicos, científi-

cos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales contemporáneos, específicamente como un principio asociado a los cambios de paradigma en las formas de producción del conocimiento y en las interrelaciones entre los diferentes campos del conocimiento; el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los discursos, contextos y prácticas de formación; la democratización de los sistemas educativos; y la expansión, el desarrollo y la consolidación de los mercados culturales.

El término flexibilidad y en particular el adjetivo “flexible” aparece asociado a cualquier concepto que tenga que ver con la educación: currículo, enseñanza, horarios, cargas, planes de estudio, experiencias, metodologías, evaluación, sistemas, etc. Pero regularmente el número de materias optativas es el criterio que más se asocia a este término.

Sin embargo, la flexibilidad va más allá del currículo y materias optativas. La flexibilidad en general se justifica en función de los nuevos requerimientos de la vida profesional-laboral. Se habla de privilegiar la formación en temas básicos que permitan al egresado adaptarse a las necesidades diversas del mundo laboral o que pueda continuar el aprendizaje durante toda su vida.

Objetivo

Llevar a cabo el aprendizaje de manera efectiva, promoviendo la adecuación constante de los conocimientos, habilidades y destrezas de los procesos de formación, capacitando al alumno en el estudio y aplicación de la Geografía.

Tipos de flexibilización curricular

En este apartado se incluye el planteamiento de cuantos tipos de flexibilización existen, en este sentido nos apoyamos en la literatura de Mario Díaz Villa (2002), que menciona que hay cuatro y que están estrechamente relacionados entre sí, pero cada uno con ciertas especificidades, y así tenemos que:

Flexibilidad Académica

Hace referencia al grado de apertura de las formas de organización entre el comité curricular y las áreas académicas, para analizar y determinar la pertinencia y suficiencia de los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje, así como valorar su congruencia en la horizontalidad, verticalidad y transversalidad de los mismos.

Para Pedraza Flores, R. (2002), la flexibilidad académica es el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico. Este proceso tiene que ser acompañado con la creación de redes de conocimiento que consisten en un agrupamiento de las interacciones internas y externas de los actores universitarios de las distintas áreas del saber. Los componentes de la flexibilidad académica son:

Movilidad de los actores académicos. Tránsito tanto horizontal como vertical en los procesos de formación, enseñanza e investigación al interior de cada universidad; acelerar los flujos de comunicación; incorporación a tiempo real de los adelantos científicos, tecnológicos y humanísticos a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Conectar el conocimiento con la acción. Interaccionar a las distintas actividades entre sí: enseñanza, aprendizaje, innovación, desarrollo y experiencia, y democratizar la regulación del trabajo académico; conferir mayor poder en la toma de decisión a la academia.

La flexibilidad académica necesariamente implica una serie de cambios en la actual estructura de la Universidad. Hablar de flexibilidad académica significa reconocer a las distintas flexibilidades que la integran. Las flexibilidades que identificamos son: numérica (oferta educativa), curricular, funcional (trabajo de la academia), forma de gobierno, administrativa y tecnológica. Cada una de éstas persigue objetivos específicos, compartiendo entre sí la búsqueda de una universidad revitalizada.

Flexibilidad Curricular

Incluye las formas de organización de los currículos, las estructuras, áreas, unidades de aprendizaje, ciclos o núcleos curriculares, etc. de acuerdo a la manera de clasificar y organizar los contenidos, así como la puesta en marcha, dando alternativas para mejorar el aprendizaje.

Flexibilidad Pedagógica

Se refiere al grado de plasticidad y diversidad de las formas de relación enseñanza aprendizaje en una institución escolar o en una tradición académico-profesional específica. Incluye la forma como se organiza el aprendizaje, los roles que asumen los profesores y estudiantes, los apoyos con que cuentan, las formas de evaluación y calificación, los materiales y medios disponibles, los espacios clásicos de formación, etc.

Escotet (2002), en su artículo *Desafíos de la educación superior en el siglo de la incertidumbre*, expone que hoy día el aprendizaje flexible ha ganado popularidad entre las universidades, actualmente la consigna de las IES en cuanto a flexibilidad es centrarse en el alumno, aprendizajes en red, calidad y eficiencia.

El aprendizaje flexible, según Moran y Myrlinger (2000), se define como los enfoques de enseñanza y aprendizaje que están centrados en el alumno, con grados de libertad en el tiempo, lugar y métodos de enseñanza y aprendizaje, y que utilizan las tecnologías apropiadas en un entorno de red.

El aprendizaje flexible contiene cualidades de sus tres antecedentes: de la educación a distancia, de la educación en el campus, de las tecnologías de información. El modelo de aprendizaje flexible se caracteriza por los siguientes elementos (Salinas, 2002; Moran y Myringer, 2000).

Se aplica a la enseñanza y el aprendizaje en cualquier sitio que estos ocurran.

Proporciona flexibilidad de lugar, tiempo, ritmos de enseñanza-aprendizaje, métodos.

Modelo centrado en el alumno

Promueve la independencia de los estudiantes, crea cambios en el rol del profesor, quien pasa a ser facilitador, tutor.

Flexibilidad Administrativa

Es un conjunto de procedimientos, normas y estilos de planeación, evolución y gestión de todo lo anterior. Incluye los reglamentos que tienen que ver con los nombramientos de los profesores y las actividades deseables.

Después de explicar las especificidades de los tipos de flexibilización curricular, ahora plantearemos como se integraron al plan de estudios, describiendo sus fortalezas y debilidades.

La flexibilización curricular aplicada al Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía

Formar geógrafos comprometidos con la profesión significa despertar el interés para observar, describir y analizar las diversas manifestaciones del espacio, retos que debe enfrentar día con día, y que cada vez son más complejos por las transformaciones sociales, económicas y naturales que se presentan de manera vertiginosa en la evolución comercial en que vive el mundo, por ello se requiere que su preparación sea más objetiva y los aprendizajes generen la capacidad de resolución de problemáticas a través de la organización y planificación de sus actividades, congruentes con su realidad.

Atenta al desarrollo de los nuevos enfoques educativos la Facultad de Geografía inició el proceso de transformación curricular, incorporando la flexibilización como eje de innovación, para establecer una nueva relación entre el profesionista geógrafo y la sociedad, sustentados en los cuatro pilares de la educación, lo que implicó establecer vínculos en torno a su espacio, mediante la apreciación y valoración de los diferentes componentes naturales, sociales y económicos, asumiendo la transformación que en

el paisaje se producen a través del tiempo, lo que nos lleva a establecer límites de cambio a través de la duración y periodicidad.

Los cuatro pilares de la educación se han convertido en el eje transformador de los planes de estudios de las IES, al ya no plantear la enseñanza como algo prioritario y sí el aprendizaje, con lo que se busca fortalecer las habilidades, las actitudes y los valores, lo que deriva en la adquisición de confianza por lo asimilado y genera al estudiante la condición de un espíritu crítico.

Las habilidades que los estudiantes desarrollan a través del conocimiento de los cuatro pilares de la educación estimulan su capacidad de análisis y comprensión del espacio geográfico, lo que fortalece su perfil de egreso y dinamiza su profesionalización, por ello abordamos los elementos de flexibilización curricular que se incorporaron al Plan de Estudios, mismos que contribuyen a que adquieran las competencias profesionales específicas.

Flexibilización en el tiempo: trayectorias académicas

Cuando ingresan los estudiantes a la carrera se les asigna un tutor, que es un acompañante académico, el cual les presenta las diferentes trayectorias académicas que contiene el currículo con la finalidad de que puedan estructurar y desarrollar la propia, atendiendo así sus posibilidades de formación con toda libertad, por lo tanto puede construir su propia trayectoria y terminar en el tiempo que considere dentro de los parámetros establecidos en el Plan de Estudios que son: Ocho, nueve, diez, once y doce periodos: La trayectoria que más cursan es la de nueve periodos.

Dentro del esquema de innovación en la organización curricular ha planteado presentar una preoferta educativa, que significa elaborar una planeación académica anticipada que integre las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas, para que el estudiante pueda escoger con toda libertad las que se adapten a sus necesidades y de esta manera puedan ser cursadas en el siguiente periodo; incluye las unidades del núcleo básico y las unidades del núcleo integral.

La preoferta educativa describe los créditos mínimos y máximos que el alumno tiene que cursar, como una forma de estructurar las trayectorias académicas; estos créditos están en función de las unidades de aprendizaje optativas que permitan fortalecer el perfil de egreso, las cuales son diez en total: cuatro optativas básicas y seis optativas integrales, sumando en total cincuenta y cinco unidades de aprendizaje cursadas que representan 417 créditos.

Las limitaciones de operatividad que se han tenido principalmente son de tipo administrativo, por la rigurosidad del área de control escolar, que no permite maniobrar la flexibilización con los criterios planteados académicamente.

Flexibilización en la especialización:

Con la finalidad de fortalecer el perfil de egreso se instrumentaron tres líneas de acentuación, favoreciendo la visión integradora y especializada del territorio, asumiendo una posición sistémica que permita realizar aproximaciones de conjunto y análisis de profundidad, poniendo de relieve las interacciones de los diversos factores que se manifiestan a diferentes escalas de la realidad; las líneas de acentuación son:

Evaluación de Riesgos e Impacto Territorial.

Ordenación del Territorio

Planeación Geográfica Integral.

Los objetivos que plantea cada una de las líneas obedece a los criterios profesionalizantes del perfil de egreso, que se describen a continuación:

Evaluación de Riesgos e Impacto Territorial:

Realizar estudios descriptivos, analíticos e integrativos sobre riesgos e impacto ambiental con la finalidad de identificarlos, diferenciarlos, clasificarlos y evaluarlos.

La especial sensibilidad del geógrafo con el medio ambiente y su preocupación constante por los impactos que generan sobre él las actividades humanas le convierten en un profesional perfectamente indicado para formar parte de los equipos de personal de conservación de los espacios geográficos,

Esta línea le proporciona los elementos teóricos-metodológicos y cartográficos para participar en la elaboración de planes de riesgo, de emergencia a distintas escalas o sectores; conformada por 13 unidades de aprendizaje:

Cuadro 1. Línea de Acentuación de Evaluación de Riesgo e Impacto Territorial

N°	UNIDAD DE APRENDIZAJE	H T	H P	T H	CR
1.	Geografía del Riesgo	2	2	4	6
2.	Cartografía de Campo	2	2	4	6
3.	Métodos y Técnicas de Impacto Ambiental	2	2	4	6
4.	Métodos y Técnicas de Estudio del Riesgo.	2	2	4	6
5.	Geosistemas Perturbadores	2	2	4	6
6.	Vulnerabilidad del Riesgo	2	2	4	6
7.	Geografía del Paisaje	2	2	4	6
8.	Gestión del Riesgo	2	2	4	6
9.	Impactos y Riesgos Geomorfológicos	2	2	4	6
10.	Impactos y Riesgos Hidroclimáticos	2	2	4	6
11.	Riesgos Ecológicos y Socio-organizativos	2	2	4	6
12.	Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica a la Evaluación de Riesgos e Impacto Territorial	2	2	4	6
13.	Temas Selectos de Riesgos e Impacto Ambiental	2	2	4	6
TOTAL FIJO		12	12	24	36

FUENTE: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

Ordenación del Territorio

Realizar estudios sobre los aspectos socioeconómicos de manera equilibrada y sostenible, aplicando los principios teórico-metodológicos de la Geografía que permitan identificar, clasificar y organizar el uso y ocupación del territorio según sus potencialidades y limitantes, en congruencia con las expectativas y aspiraciones de la población, de manera tal que constituye una estrategia para el desarrollo sustentable con un enfoque holístico, para construir escenarios deseables con una visión integradora-explicativa.

La relación entre Geografía y Ordenación del Territorio se hace cada vez más evidente, convirtiéndose en la ocupación más demanda del geógrafo en los últimos años. Ésta proporciona al estudiante precisiones conceptuales y metodológicas que coadyuvan al mejoramiento del bienestar social, al permitirle contribuir con una perspectiva integradora en los planes de ordenación a distintas escalas; se integra por 14 unidades de aprendizaje:

Cuadro 2. Línea de Acentuación de Ordenación del Territorio

Nº	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
1.	Geografía Socioeconómica Aplicada	2	2	4	6
2.	Geografía Física Aplicada	2	2	4	6
3.	Geografía Turística	2	2	4	6
4.	Diagnóstico Socioeconómico para la Ordenación del Territorio	2	2	4	6
5.	Uso de Suelo para Ordenación del Territorio	2	2	4	6
6.	Modelos Metodológicos para la Ordenación del Territorio.	2	2	4	6
7.	Gestión para la Planeación y Ordenación del Territorio	2	2	4	6
8.	Participación Social en la Ordenación del Territorio	2	2	4	6
9.	Cartografía Temática Integral	2	2	4	6
10.	Temas Electos de Ordenación del Territorio	2	2	4	6

11.	Diseño de Modelos de Ordenación del Territorio	2	2	4	6
12.	Percepción Remota Aplicada a la Ordenación del Territorio	2	2	4	6
13.	Aplicación de los Sist. de Información Geográfica para la Ordenación del Territorio	2	2	4	6
14.	Catastro Municipal	2	2	4	6
TOTAL FIJO		12	12	24	36

FUENTE: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

Planeación Geográfica Integral

La planeación es la previsión que trata de anticiparse a situaciones que pueden afectar positiva o negativamente al bienestar social, por ello es necesario tratar de identificar los cambios sobre sucesos futuros, aplicando los principios teórico – metodológicos de la Geografía para el análisis de problemáticas socialmente relevantes, con una visión integradora de carácter inter y transdisciplinario.

Como función profesional actual el geógrafo tiene que encargarse también de hacer gestión de los planes de ordenación, de implementar las líneas de actuación diseñadas sobre el territorio tanto en ámbitos urbanos como rurales, demostrando su capacidad de flexibilización, adaptación y respuesta, organizada por 11 unidades de aprendizaje.

Cuadro 3. Línea de Acentuación de Planeación Geográfica Integral

Nº	UNIDAD DE APRENDIZAJE	H T	H P	T H	CR
1.	Métodos de Regionalización Físico-Geográfica	2	2	4	6
2.	Métodos de Regionalización Socioeconómica	2	2	4	6
3.	Cartografía Temática Compleja	2	2	4	6
4.	Modelos de Planeación Territorial	2	2	4	6
5.	Sistemas de Información Geográfica Aplicados a la Planeación Regional	2	2	4	6
6.	Zonificación de Áreas Naturales Protegidas	2	2	4	6

7.	Regionalización Cultural	2	2	4	6
8.	Geopolítica	2	2	4	6
9.	Aptitud del Suelo para la Planeación	2	2	4	6
10.	Geografía de los Sistemas Urbanos	2	2	4	6
11.	Geografía de los Sistemas Agrarios	2	2	4	6
TOTAL FIJO		12	12	24	36
TOTAL NÚCLEO INTEGRAL					117

FUENTE: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

De igual manera el mapa curricular, está organizado por núcleos de formación obedeciendo a los criterios de flexibilización, para atender los aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales de la carrera: El núcleo básico, el sustantivo y el integral; cada núcleo contiene unidades de aprendizaje que cumplen con una función de manera específica:

Núcleo básico

Comprende una formación elemental y general que proporciona al estudiante las bases metodológicas, contextuales, teóricas y filosóficas de la carrera además de una básica universitaria.

En este núcleo se contemplan las competencias básicas necesarias de carácter general, para la atención de temas transversales y de carácter interdisciplinario que le da sustento a la Licenciatura en Geografía. Este núcleo considera once unidades de aprendizaje obligatorias.

Núcleo sustantivo

El núcleo sustantivo contempla conocimientos para el análisis y aplicación del enfoque geográfico, que refuerzan y le dan identidad a la profesión. Proporcionan a los estudiantes elementos teóricos, metodológicos y técnicos propios de la carrera y las competencias genéricas

del dominio geográfico. Se constituye por un total de 24 unidades de aprendizaje.

Núcleo integral

Las unidades de aprendizaje integrativas desarrollan en el alumno la capacidad de análisis y síntesis desde la perspectiva holística, propia de la disciplina. El número de unidades de aprendizaje es de diez de manera obligatoria.

Este núcleo también proporciona una visión integradora-aplicativa de carácter interdisciplinario y transdisciplinario, que complementa y orienta la formación profesional con las opciones antes señaladas y la iniciación en el proceso investigativo de las problemáticas socialmente relevantes.

**Cuadro 4. Unidades de Aprendizaje
por Núcleo de Formación**

Tipo de unidades de aprendizaje	Número	Créditos
Básicas	11	113
Sustantivas	24	187
Integrales	10	117
TOTAL	55	417

FUENTE: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

Flexibilización para la rectificación

En toda elección de unidades de aprendizaje optativas, cabe la posibilidad de equivocarse, pero cuando esta decisión afecta al porvenir del alumno es indispensable la rectificación oportuna, cuando se argumenta que la unidad de aprendizaje de la línea de acentuación elegida no reúne los criterios considerados y no es compatible con sus inclinaciones o con sus aptitudes, por lo tanto puede cambiarla por otra más afín a su perfil y hacer válidos los créditos ya obtenidos en la línea anterior aplicables de acuerdo al currículo. Cuando el curso no satisface

sus expectativas se puede cambiar, siempre y cuando sea el antecedente del siguiente curso a tomar, todo ello es aplicable dentro de los límites de tiempo.

Flexibilización para terminar la carrera: este rubro tiene dos vertientes; la primera se refiere a cuando el estudiante ha solicitado una baja temporal, éste se puede reintegrar nuevamente sin perder los créditos cursados, la segunda se refiere al tiempo en que quiere egresar, acelerando la acreditación de unidades de aprendizaje por medio de la aplicación de exámenes de competencia, en este sentido tiene que optar por la trayectoria mínima y presentar un solo examen y aprobarlo, donde demuestre evidencia del desempeño y conocimiento de la materia.

Tutoría

Un aspecto más de la flexibilización curricular integrado al plan de estudios es la tutoría, la cual desempeña funciones diversas de apoyo al alumno con la finalidad de mejorar su aprendizaje y evitar la deserción, situación que se ha incrementado de manera general en todas las profesiones. Dentro del trabajo cotidiano los profesores de tiempo completo son los que se designa como tutores y atienden a los alumnos en horas específicas, sin que alteren las clases en el periodo normal; sus funciones específicas son⁴:

Impartición de tutoría grupal y/o individual a los estudiantes;
Orientación al alumno sobre los servicios institucionales y estructura académica (mapa curricular, servicio social, prácticas profesionales, opciones de titulación, etc.);
Diseño de estrategias para cubrir necesidades académicas detectadas;
Integración del expediente del alumno, con información referente a su trayectoria académica;

En promedio, cada profesor atiende a catorce alumnos.

⁴Formatos de planes de acción tutorial, de Informe trimestral y Carnet de tutorías

Flexibilización académica

Comité curricular

Es un órgano colegiado, asesor en lo académico y en lo curricular en la definición de procesos, seguimiento, aprobación, reforma y evaluación de programas de estudio, para garantizar el adecuado desarrollo, gestión y administración del Plan de Estudios, y tiene los siguientes objetivos:

- a) Vincular a la discusión académica los diferentes procesos formativos que se desarrollan en torno a la formación de los estudiantes.
- b) Generar espacios de trabajo con docentes, que permitan la retroalimentación de la formación en sus diferentes trayectorias académicas.
- c) Procurar el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes, mediante la articulación de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión.
- d) Diseñar e implementar propuestas que posibiliten la construcción de una comunidad académica configurada bajo un proyecto pedagógico colectivo.
- e) Velar por la excelencia académica y el aseguramiento de la calidad en los procesos de formación.

Áreas académicas

Las áreas académicas son nodos de conocimiento al interior del currículum, en ellas se desarrolla un trabajo colegiado cuya función básica es analizar la congruencia de los contenidos de los programas de estudios de las unidades de aprendizaje, de manera vertical, horizontal y transversal, así como los recursos didácticos necesarios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, garantizando el desarrollo y gestión del Plan de Estudios; su estructura está conformada por las áreas; metodológica, física, socioeconómica y cartográfica, cuyos objetivos son:

- a) Definir los propósitos y establecer con anterioridad los temas de discusión.
- b) Asistir y participar en las reuniones contando con información previa sobre el tema o temas a tratar.
- c) Definir los procedimientos bajo los cuales participarán los asistentes (metodología de trabajo).
- d) Dar seguimiento a los acuerdos que se tomen.

La distribución de créditos y horas que se cursan, se presenta en el siguiente cuadro por área y núcleo.

Cuadro 5. Distribución de Créditos por Núcleo de Formación

Áreas / / Núcleos	Básico			Sustantivo			Integral			Total		
	U.A.	Hrs	Cr	U.A.	Hrs	Cr	U.A.	Hrs	Cr	U.A.	Hrs	Cr
Física	2	8	16	6	26	49	-	-	-	8	34	65
Socioeconómica	-	-	-	8	32	64	1	4	6	9	36	70
Cartográfica	5	22	37	5	22	37	-	-	-	10	44	74
Metodológica	4	16	28	4	16	30	3	28	33	11	60	91
Geografía Aplicada	-	-	-	1	4	7	6	24	42	7	28	49
Optativas	4	16	32	-	-	-	6	24	36	10	40	68
Total	15	62	113	24	100	187	16	80	117	55	242	417

FUENTE: Plan de Estudios "E" Licenciatura en Geografía

Opciones y Criterios de Movilidad

Un elemento importante considerado en este eje de flexibilización curricular es la movilidad estudiantil y docente, aquí se plantea para los estudiantes la posibilidad de estudiar en otro organismo académico dentro de la UAEM, o fuera de ella; su finalidad es fortalecer su formación a través de la adquisición de experiencias que se logran al acceder a espacios diferentes al cotidiano, de la misma manera el docente tiene las mismas posibilidades de realizar estancias en otras instituciones.

Para desarrollar esta actividad es importante contar con el apoyo del tutor.

Conclusión:

La aplicación de la flexibilización curricular al Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía, ha planteado una nueva forma de organizar el currículo para su operación cotidiana, ello ha implicado concientizar al docente en la forma de llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la innovación y requerimientos actuales.

Concientizar al docente ha significado promover en él un cambio de actitud, de tal forma que genere un aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos que recibe del entorno y la información que recibe, es decir, ninguna experiencia declara su significancia tajantemente, sino que el estudiante debe ensamblar, organizar y extrapolar los significados, por lo que la instrucción eficaz requiere de una manipulación activa, pensando y actuando sobre ello para revisar, expandir y asimilarlo.

Por lo tanto la flexibilización se constituye como un eje de aprendizaje donde la responsabilidad es un valor que se tiene que desarrollar de manera continua, exaltando una actitud de compromiso que le ayuda a definir como proyecto de vida.

Podemos considerar de manera general la operativización de la flexibilización, pues es un planteamiento nuevo, en la organización del currículo que el docente tiene que atender, sin embargo y de acuerdo a su paradigma empírico y académico que actualmente tiene es difícil su ejecución por no tenerlo internalizado, apoyado en Pablo Latapí (2000), que dice que si no se entiende bien el nuevo modelo, la experiencia siempre lo salvara.

La tutoría es un factor explícito que avanza lentamente, tratando de integrarse tutor-alumno para buscar alternativas de estudio y mejora el aprendizaje

Las trayectorias académicas se están consolidando lentamente y se empieza a vislumbrar su papel formativo, por consiguiente las líneas de acentuación empiezan a manejarse para darle mayor certeza profesional al estudiante en su egreso.

Existen elementos para afirmar que Flexibilización Curricular y los planes de estudio flexibles responden con lentitud a las características generales de planeación del proyecto. En este momento se confirma que se ha desarrollado con base en las necesidades de las unidades de aprendizaje, pero principalmente en relación con la naturaleza del perfil profesional, su poder político y de competencia colegiada, a la evolución y presencia de la profesión, y evidentemente a la naturaleza de la disciplina.

La Flexibilización Curricular y el tenue dibujo del currículo flexible representan un campo de estudio importante disciplinariamente hablando, que abre espacios para afirmarse como un ejemplo que ilustra disolución en el convencional concepto de currículum.

Bibliografía

- BARRÓN TIRADO, C. (1997). "Perspectivas de la formación de profesionales para el siglo XXI" En De Alba, Alicia (Coordinadora) *"El Currículum Universitario. De cara al nuevo milenio"*. CESU, Plaza y Valdés, S.A. de C. V. México, p. 257.
- BELTRÁN, F. (1994). *"Las determinaciones y el cambio del currículum"*. En Angulo F., Blanco N. (Coordinadores). *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Ediciones Aljibe, Málaga. pp. 369 y 376.
- CANUDAS, L. (1972). *"El currículum de estudios en la enseñanza superior"*. En *Revista de la Educación Superior*. N° 2 abr.-jun., pp. 14-21.
- CARLGREN, I. (1998). *"¿Currículum nacional como compromiso social o política discursiva?, Reflexiones sobre el proceso de configuración del currículum"*. *Revista de Estudios del Currículum*. Política

- educativa y Reforma del Currículum. Vol 1, número 2. Ediciones Pomares-Corredor. Barcelona, p. 79.
- DÍAZ BARRIGA, A. (Coordinador) (2001). *“Estados del conocimiento en investigación educativa”*. Área temática V. Currículo. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. s/p
- (1999). *“Flexibilización profesional y su impacto en los planes de estudio”*. Ponencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Aguascalientes, México, pp. 20-21.
- (1998). *“La investigación en el campo de la didáctica. Modelos históricos”*. Revista Perfiles Educativos. CESU, UNAM. Núms. 79-80, pp. 7,8.
- ESCOTET, M. A. (2002). *“Desafíos de la educación superior en el siglo de la incertidumbre”*, Universidad de Puerto Rico. Cuaderno de Investigación en la Educación No 18. Recinto de Río Piedras Facultad de Educación, Puerto Rico. En <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/cuaderno> consultado en agosto 18 de 2009.
- FERREIRA LORENZO. G. (2004). *“Hacia la integración curricular en la educación superior: reflexiones, necesidades y propuestas para la disciplina integradora”*, Cuba
- FUENTES MOLINAR, O. (1972). *“El sistema de créditos como instrumento de flexibilidad”*. En Revista de Educación Superior N° 4 oct. – dic. ANUIES, México, pp. 3-6.
- HENRÍQUEZ, F. (1972). *“El sistema curricular flexible”*. En Revista del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales. Vol. I, N° 5, dic. Chile.
- MARTÍNEZ LOBATOS L. (1995). *“Flexibilidad, movilidad y excelencia; el Modelo de la Universidad Autónoma de Baja California”*. UAEM Memorias del foro de análisis sobre flexibilidad curricular. México, p. 10.
- MORAN Y MYRLINGER (2000). *“Flexible learning and university change”*. In Harry, K. (ed.): Higher Education Through Open and Distance Learning. London: Routledge.

- PEDROZA FLORES, RENÉ (2002). *"El curriculum flexible en el modelo de universidad organizado en escuelas y facultades"*. Revista de la Educación Superior en Línea, N° 117, ANUIES, México.
- FACULTAD DE GEOGRAFÍA (2003). *"Licenciatura en Geografía, Plan de Estudios "E" (Mimeo)*, Universidad Autónoma del Estado de México.
- SALINAS, J. (2002). *"Modelos flexibles como respuesta de las universidades a la sociedad de la información"*. Islas Baleares, España.
- SACRISTÁN, G. (1996). *"Comprender y transformar la enseñanza"*. Ediciones Morata, Madrid, pp. 220-221.
- SÁNCHEZ SOLER, M. D. (1995). *"Modelos académicos"*. Título N° 8, ANUIES, México, p. 31.
- VERES, E. (2002). *"Los nuevos planes de estudio y su incidencia sobre la edad de finalización de los estudios superiores. El caso de la Universidad de Valencia"*. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa Vol. 8, n° 1.
- UABC (1993). *"Dirección General de Asuntos Académicos. Proyecto Flexibilización Curricular"*, p. 1.